



PS/8467.

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **19 FEB. 2025**

VISTO: la 23ª Reunión del Comité del CODEX de Frutas y Hortalizas Frescas (CCFV23), a realizarse en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, que se llevará a cabo del 25 de febrero al 1º de marzo 2025, con reuniones de coordinación el 24 de febrero 2025;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 23 de febrero al 1º de marzo 2025, a la Ing. Agr. Gabriela Prieto, Asesora del Departamento de Sistema de Gestión, Sustentabilidad e Inocuidad de la Dirección General de la Granja, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que es un evento de relevancia internacional en el ámbito frutihortícola, que ofrece una excelente oportunidad, es un punto de conexión técnica, de encuentros con representantes internacionales que establecen vínculos estratégicos que pueden beneficiar a nuestro país;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

2025-7-1-000803

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 23 de febrero al 1º de marzo 2025, a la Ing. Agr. Gabriela Prieto, Asesora del Departamento de Sistema de Gestión, Sustentabilidad e Inocuidad de la Dirección General de la Granja, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la 23ª Reunión del Comité del CODEX de Frutas y Hortalizas Frescas (CCFV23), a realizarse en la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, que se llevará a cabo del 25 de febrero al 1º de marzo 2025, con reuniones de coordinación el 24 de febrero 2025.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de la Granja y a la División Recursos Humanos.

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República